

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL AÑO 2005.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura.
- Orden del día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 17, relativa a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día 31 de marzo del año en curso.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSE FRANCISCO RABAGO CASTILLO

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **ALEJANDRO ANTONIO SAENZ GARZA**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado José Francisco Rabago Castillo

Diputado José Gudiño Cardiel.

Diputado Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Secretario: Existe Quórum legal para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión, siendo las **once**

horas con **treinta minutos**, del día **4 de abril del año 2005**.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo I, inciso a); y 83 párrafo IV de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el orden del día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 17, relativa a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día 31 de marzo del año en curso. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. **Octavo**, Clausura de la Sesión.

Presidente: Señores Diputados, continuando con el orden del día, solicito al Diputado Secretario **José Gudiño Cardiel**, proceda a dar lectura al Acta número 17, relativa a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente celebrada el 31 de marzo del actual.

(Lectura del Acta número 17)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Esta Presidencia somete a **consideración** de esta Diputación Permanente el **acta número 17**, relativa a la Sesión de Instalación de este órgano legislativo, celebrada el día **31 de marzo de este año**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112

párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido al Diputado Secretario **Alejandro Antonio Sáenz Garza**, lo someta a votación económica.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **acta número 17**, relativa a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente celebrada el **31 de marzo del actual**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley. **(Votación)**.

Quienes estén en contra, favor de indicarlo en la misma forma.

Quienes se abstengan.

Diputado Presidente, se han emitido 3 votos a favor y 0 votos en contra.

Presidente: Compañeros legisladores, ha resultado aprobada el acta de referencia por unanimidad.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de la Correspondencia recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado Secretario **Alejandro Antonio Sáenz Garza**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Xicoténcatl, oficio pres-025/2004, remitiendo cuenta pública recibida por este Congreso el 31 de marzo del actual, relativa al ejercicio fiscal de 2004

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y túrnese a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Hidalgo, oficio fechado el 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Hidalgo.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Río Bravo, oficio número 151/05/SA, de fecha 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Río Bravo.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Reynosa, oficio número ST-875/2005, de fecha 30 de marzo del actual,

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Reynosa.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Aldama, oficio número 373/05, de fecha 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Aldama.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Altamira, oficio número 0468/05, de fecha 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Altamira.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Camargo, oficio fechado el 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Camargo.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Tula, oficio fechado el 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Tula.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Antigua Morelos, oficio número 073, de fecha 31 de marzo del actual, recibido por este Congreso en la misma fecha, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Antigua Morelos

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de San Fernando, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo, recibido por este Congreso el 31 de marzo del actual, para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de San Fernando.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Tampico, oficio número 01763, de fecha 28 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso,

remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Tampico.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Jiménez, oficio número 0368/2005, de fecha 31 de marzo del actual, recibido por este Congreso en la misma fecha, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Jiménez.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Valle Hermoso, oficio número 40-462, fechado el 31 de marzo del actual, recibido por este Congreso en la misma fecha, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Valle Hermoso.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Nuevo Morelos, oficio número 145/2005, de fecha 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Nuevo Morelos.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Llera, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Llera.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Mainero, oficio número PMM/035/2005, de fecha 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Mainero.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Madero, oficio número PM043/05, de fecha 30 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Madero.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Matamoros, oficio número

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

008/2005, de fecha 29 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Matamoros.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Xicoténcatl, oficio número Pres/038/05, de fecha 29 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Xicoténcatl.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Cruillas, oficio número 05/106, de fecha 31 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 1 de abril del año en curso, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Cruillas.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Villagrán, remitiendo el Plan Municipal de Desarrollo recibido por este Congreso el 1 de abril del año en curso, para el período 2005-2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo y agradezcase la información al Ayuntamiento de Villagrán.

Secretario: Del Republicano Ayuntamiento del municipio de Palmillas, oficio fechado el 29 de marzo del actual, recibido por este Congreso el 31 de marzo del año en curso, remitiendo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2005.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Acúcese recibo, intégrese al expediente sobre el seguimiento de las finanzas del municipio de Palmillas y túrnese copia a la Auditoría Superior del Estado para los efectos procedentes.

Secretario: De la Diputada Anastacia Guadalupe Flores Valdéz, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, que fungió hasta el día 31 de marzo del año en curso, oficio suscrito en dicha fecha, mediante el cual turna a ésta Diputación Permanente los asuntos que han quedado pendientes de dictaminar en el periodo ordinario inmediato anterior, para que éste órgano legislativo resuelva lo procedente en términos de lo establecido por el artículo 62 fracción II de la Constitución Política local.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se toma nota de la comunicación referida, y se instruye a la Secretaría General de este Congreso a efecto de que ponga a disposición de los miembros de esta Diputación Permanente los asuntos referidos, para los efectos legales correspondientes.

Secretario: De la Junta de Coordinación Política de esta Representación Popular, formulando propuesta ante esta Diputación

Permanente para designar la representatividad del Congreso ante el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Noreste de la SEMARNAT.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Por la naturaleza propia del asunto referido, esta Presidencia concede el uso de la palabra al Diputado **ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA**, integrante de la Junta de Coordinación Política y miembro de esta Diputación Permanente, a efecto de que haga del conocimiento de este órgano legislativo el contenido integral de la citada propuesta.

(El Diputado Sáenz Garza, dá lectura a la propuesta referida).

Presidente: Compañeros Diputados, con base en el artículo 19 párrafo 4, inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, a la luz de que la presente propuesta está sustentada en el consenso emanado de la Junta de Coordinación Política, la cual representa la expresión plural del Congreso, y tomando en consideración de que por técnica legislativa el presidente y secretario de las comisiones ordinarias deben ser prioritariamente quienes integren la representatividad del Congreso ante las entidades públicas cuya naturaleza sea análoga a las citadas comisiones, esta Presidencia somete a su consideración, en votación económica, la propuesta de referencia, por lo que solicito al Diputado Secretario JOSE GUDIÑO CARDIEL, proceda a realizar la consulta correspondiente.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia y con base en lo previsto por el artículo 110 de la Ley sobre la Organización y

Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito informarles que procederemos en forma económica a realizar la votación de la propuesta relativa a la designación de la representación del Congreso ante el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de la Región Noreste de la SEMARNAT.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley. **(Votación).**

Quienes estén en contra, favor de indicarlo en la misma forma.

Quienes se abstengan.

Diputado Presidente, se han emitido 3 votos a favor y 0 votos en contra.

Presidente: Compañeros legisladores, ha resultado aprobada la propuesta de referencia por unanimidad, en tal virtud emítase la resolución correspondiente.

Secretario: Del Secretario General de este Honorable Congreso del Estado, oficio número 000157 de fecha 1 de abril del actual, informando a esta Diputación Permanente sobre la presentación de denuncia de Juicio Político, con relación al Presidente Municipal de Nuevo Laredo, Administración 2002-2004.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Túrnese a los Presidentes de las Comisiones de Gobernación, de Puntos Constitucionales y de Justicia, para que en la oportunidad legal correspondiente, atiendan el asunto de referencia.

Presidente: Compañeros Diputados, esta Presidencia no tiene registro previo de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

iniciativas para ser presentadas en esta sesión, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea hacerlo, a fin de registrarlo y proceder a su desahogo.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, toda vez que en el punto de correspondencia se ha dado cuenta con los asuntos que quedaron pendientes de dictaminar al concluir el período ordinario por las distintas comisiones ordinarias de esta Legislatura, y que por ende, será a partir de esta fecha cuando iniciemos el estudio de los mismos para la formulación de los veredictos correspondientes, no existen dictámenes elaborados para ser presentados en esta sesión, por lo que procederemos al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Presidente: Compañeros Diputados, se abre el punto de Asuntos Generales, esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores, para intervenir en esta fase de la sesión por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para tratar **Asuntos Generales**.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado José Gudiño Cardiel.

Diputado José Gudiño Cardiel. Diputado Presidente, si me permite, pues primeramente establecer que es ésta primer sesión ya ordinaria de la Diputación Permanente, y una vez que el día de hoy nos serán turnados los asuntos pendientes que esta Comisión Permanente le corresponderá dictaminar en lo sucesivo, manifestar como ha sido la disposición permanente de este representación de este Congreso, de que hoy nos inician los trabajos formales que tenemos la completa disposición de corresponder a la confianza entregada y que seguramente una vez que

conozcamos cada uno de los casos tendremos el compromiso de aplicarnos a su tratamiento, para que el trabajo legislativo siga siendo productivo en beneficio de todos. Agradecerles la oportunidad de compartir contigo Presidente, contigo Secretario, esta responsabilidad y mi más amplia disposición de hacer un extraordinario equipo de trabajo que hable por todos los tamaulipecos, muchas gracias Presidente.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **once horas con cincuenta y un minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el **12 de abril** del actual, a partir de las **11** de la mañana.